

te de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 26 de mayo de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**12753** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Natividad Bermejo Arrieta Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística, a favor de doña María Natividad Bermejo Arrieta, con documento nacional de identidad número 16.530.952, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Natividad Bermejo Arrieta Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 26 de mayo de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**12754** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Cristina Blanco Fernández de Valderrama, en el área de conocimiento de «Sociología», cuya plaza fue convocada por Resolución de 22 de enero de 1996.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 5 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1997), para juzgar el concurso convocada por Resolución de 22 de enero de 1996 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido

la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad del País Vasco a doña María Cristina Blanco Fernández de Valderrama, con documento nacional de identidad 30.559.299, del área de conocimiento de «Sociología» del departamento de Sociología II.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 26 de mayo de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**12755** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», a don Juan Andrés Montoyo Guijarro.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 25 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre) se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria (A-940) en el área de conocimiento de «Lenguaje y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don Juan Andrés Montoyo Guijarro.

Alicante, 27 de mayo de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

**12756** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Federico Valls Fernández Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Federico Valls Fernández. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 29 de mayo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.